



Consejo Consultivo del Consumo	
Acta de la sesión	XII Sesión Ordinaria
Fecha y sede	07.09.2010, Auditorio Salvador Pliego Montes

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del 7 de septiembre de 2010, en Auditorio Salvador Pliego Montes de la Procuraduría Federal del Consumidor, se dieron cita el licenciado Antonio Morales de la Peña, Presidente del Consejo Consultivo del Consumo; la licenciada Mónica Braun, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo del Consumo; por Transparencia Mexicana, la licenciada Araceli Cordero; por El Poder del Consumidor, Xaviera Cabada; por la Secretaría de Economía, la ingeniero Claudia Ivette García Romero; por el Colectivo Ecologista de Jalisco AC, la maestra María Esther Cortés; por el Centro de Investigación del Consumo y los Consumidores AC, la licenciada Adriana Labardini Inzunza; por el Instituto Ciudadano de Defensa de los Derechos del Consumidores Usuarios, doctor Fernando Reséndiz García; por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, AC, la licenciada Teresa Wuest Silva. Como invitados permanentes del Consejo, la licenciada Paulina Valladares, por la Comisión Federal de Competencia y, el licenciado Jesús Rodolfo Vejar Valenzuela, por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. También estuvieron presentes la licenciada Noreli Domínguez Acosta, Subprocuradora de Servicios; la licenciada Brenda Angélica González Morales, de la Dirección General de Procedimientos; la maestra María García García Directora General de Educación y Organización de Consumidores; el licenciado Bruno Vite Ángeles, Director General Adjunto de la Subprocuraduría Jurídica, todos ellos funcionarios de la Procuraduría Federal del Consumidor,

Verificado el quórum, el Presidente del Consejo dio inicio a la sesión solicitando al pleno la aprobación de la agenda de trabajo: [1). Bienvenida y verificación del quórum; 2). Aprobación de la orden del día; 3). Seguimiento a los trabajos de los grupos; 4). Presentación "Trabajo de seguimiento y evaluación de dictámenes emitidos"; 5) Asuntos generales; 6). Lectura de acuerdos; 7). Cierre de la sesión]

Acto seguido se procedió al desahogo de la agenda, según consta en la minuta correspondiente. Finalizada la sesión, se ratificaron los siguientes acuerdos: 1) Mandar un comunicado a la Secretaría de Educación Pública, a fin de evitar confusiones en los centros educativos que sean contrarias a los propósitos de los lineamientos para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolares. 2) Preparar otro documento dirigido al Gobierno del DF, para promover la venta de alimentos nutritivos entre los vendedores ambulantes cercanos a las escuelas.

Agotada la agenda, se dio por concluida la sesión siendo las trece horas con treinta minutos, del día de su fecha, firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Paulino